



**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25) CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018”**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los “Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018”, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE “QUISPICHANCHI” con Sede en “URCOS”, definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

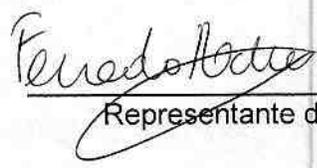
Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 1, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	25184819	07	12	01	AUQUIPATA CUTIRE JULIA	30	19490215
2	01556640	07	12	01	CONDORI CONDORI JULIAN FELIX	30	19680106
3	25182951	07	12	01	QUISPE PINTO URBANO	30	19550525
4	25220907	07	12	01	ZEGARRA CASTILLO JESSICA YANET	30	19780803
5	25217576	07	12	01	CHULLA SANTA CRUZ MARCO ANTONIO	30	19731017
6	25181020	07	12	01	ANDRADE RAMOS VALENTIN	30	19621103
7	25180072	07	12	01	YABAR GONZALES MAX CRISANTO	30	19560501
8	25218514	07	12	01	AGUILAR CASTILLO CARMEN ANGELICA	30	19760610
9	25184439	07	12	01	GONZALES CCARHUARUPAY CONSTANTINA	30	19611001
10	23810095	07	12	01	CHILE SAMATA SIXTO	30	19510806
11	25184552	07	12	01	BACA LOVON VICENTINA GLADYS	30	19580419
12	06781447	07	12	01	VELEZ CHECA CRISTINA	30	19631027
13	25184092	07	12	01	LOPEZ BEJAR MARLENI PILAR	30	19621012
14	25185451	07	12	01	PAUCAR NAVARRETE DAVID	30	19680910
15	23986883	07	12	01	ESPINOZA VILLALOBOS REINALDO	30	19720601
16	25220802	07	12	01	MURILLO SALAZAR FERNANDO	30	19610519
17	25183342	07	12	01	GUZMAN HUAMAN JUAN RICARDO	30	19660206
18	25218379	07	12	01	APAZA QUISPE LUCRECIA	30	19730904
19	25180896	07	12	01	ALANOCA ARAGON BERNARDO	30	19560116
20	25217707	07	12	01	ANDRADE OBLITAS LUZ DIANA	30	19730206

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	25180173	07	12	01	VILLAVICENCIO CHAMPI DOMINGA	30	19650512
22	25187314	07	12	01	YUNGURI ZARATE MARTINA	30	19681103
23	25217615	07	12	01	YAURI CCARHUARUPAY SONIA	30	19700724
24	25181898	07	12	01	TTITO HUANCA JESUS	30	19481003
25	25182601	07	12	01	COANQUI CARREÑO FRANCISCO ARIHEL	30	19511004

Siendo las 12:53 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:

  
 .....  
 MIGUEL ANGELO ROA QUINTANA  
 SUB GERENTE DE VERIFICACION DOCUMENTARIA Y PROCEDIMIENTAL  
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y  
 ESTADO CIVIL

  
 \_\_\_\_\_  
 Representante del JNE

  
 \_\_\_\_\_  
 Representante de la ONPE



  
 \_\_\_\_\_  
 NOTARIA DE LIMA